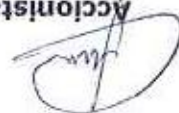


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSOPIM S.A., CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014.-**

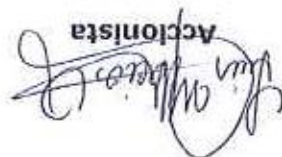
En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 13h00, en la oficina de la Compañía ubicada en la Coop. 31 de Agosto, Barrio Properina, Mz. 16 Sl. 18, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía Transopim S.A., a saber el Sr. Párraga Sánchez Francisco Otilio, propietario de 510 acciones; el señor Limber Alberto Cevallos Bonilla, propietario de 200 acciones; el señor Ysaías Abegnago Macías Arévalo, propietario de 150 acciones; el señor Luis Aurelio Macías Álvarez, propietario de 200 acciones; el señor Ronaldt Marcelo Macías Vera, propietario de 200 acciones; el señor Ramón Isidoro Párraga Sánchez, propietario de 175 acciones; el señor Eugenio Arquimides Pincay Delgado, propietario de 150 acciones; el señor Jorge Daniel Sellan Alvarado, propietario de 200 acciones; todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una. Como se encuentran presentes el 99% de los accionistas, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día a saber:

PUNTO UNICO.- Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA TRANSOPIM S.A., ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. Preside la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc el señor Jorge Daniel Sellan Alvarado y como Secretaria actúa el señor Párraga Sánchez Francisco Otilio. El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la mitad más uno del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario procede a leer el punto único del orden del día que dice: Conocer y resolver sobre la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA TRANSOPIM S.A., ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura ante los señores accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos, Resolvió: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA TRANSOPIM S.A., ELABORADOS MEDIANTE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013. La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas además resuelve autorizar al Señor Francisco Otilio Párraga Sánchez para que como Gerente General de la Compañía realice todas las gestiones necesarias, tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Sr. Jorge Daniel Sellan Alvarado, f) Sr. Párraga Sánchez Francisco Otilio, f) Sr. Limber Alberto Cevallos Bonilla, f) Sr. Ysaías Abegnago Macías Arévalo, f) Sr. Luis Aurelio Macías Álvarez, f) Sr. Ronaldt Marcelo Macías Vera, f) Sr. Ochoa Loaiza Jorge Enrique, f) Sr. Ramón Isidoro Párraga Sánchez, f) Sr. Eugenio Arquimides Pincay Delgado, f) Sr. Párraga Sánchez Francisco Otilio, Secretario.

Accionista



Accionista



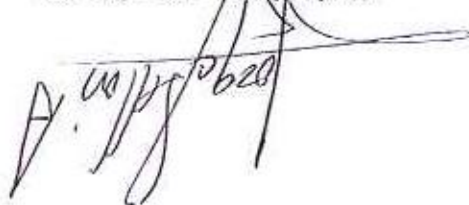
Accionista



Accionista



Accionista - Presidente



Secretario



Accionista



Accionista



Accionista

